

INCORPORACION

El 3 de noviembre de 1999, se presentó en el Departamento de Estado la **Solicitud de Certificado de Incorporación.**

RECONOCIMIENTO

En su reunión del 22 de octubre de 1998, la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico acordó instruir a las autoridades pertinentes para que procedan con el descuento de cuotas que autoricen los miembros de la Asociación.

La Junta de Síndicos nos reconoció como **una organización bonafide autorizada en ley para promover el progreso social y económico, y el bienestar general de sus miembros.**

COMITE DE RECLUTAMIENTO

Al presente, este comité trabaja ardua y constantemente en un plan de reclutamiento continuo, logrando el reclutamiento de cerca de 200 miembros (se estima en alrededor de 550 los supervisores y gerenciales que laboramos en la Universidad de Puerto Rico) con representación en prácticamente el 100% de las 11 unidades que componen el sistema universitario y su administración.

Exhortamos a todos los compañeros supervisores y gerenciales con puestos

regulares y/o irregulares, que no pertenezcan a las unidades apropiadas de las otras organizaciones sindicales reconocidas dentro de la Universidad de Puerto Rico, que se unan a nosotros en este prometedor proyecto, porque sólo unidos lograremos que se oiga nuestra voz. Mantente pendiente a las fechas de las visitas que hará nuestro comité de reclutamiento en tu Recinto y busca en tu unidad de trabajo aquellas personas ya asociadas a **A.S.G.U.P.R.** o, si lo prefieres, escríbenos o llámanos si deseas mayor información.

Recuerda que esta Asociación se organizó para defender tus derechos y alcanzar mejores condiciones de trabajo para todos. **Unete a A.S.G.U.P.R. hoy,** queremos tener presencia ante la comunidad universitaria... **Porque todos contamos.**

A.S.G.U.P.R

P.M.B. 114 BOX 6030

CAROLINA, PR 00984

Presidente
Sr. Fernando Sanchez Torres
787-690-0301

Tesorera
Sra. Ana M. Feliciano
787-457-9380



¡UNETE YA!

E-mail: upr.asg@gmail.com

Internet: WWW.ASGUPR.ORG

PORQUE TODOS CONTAMOS

Durante los últimos veinticinco años han surgido organizaciones en la Universidad de Puerto Rico, que representan los intereses de los diferentes grupos de empleados que la componen. Ante esta realidad, un grupo de supervisores y gerenciales que, por su clasificación eran excluidos de la unidad apropiada de estas organizaciones, comenzaron a reunirse, en agosto de 1997, con el propósito de crear la Asociación de Supervisores y Gerenciales de la U.P.R., una organización que representara los intereses de nuestro sector. Es así como nace la Asociación...

El 20 de septiembre de 1997 se efectuó la Primera Asamblea Constituyente en la cual se creó nuestra primera directiva.

Otro acuerdo tomado por la Asamblea fue el delegar a la Junta de Directores el iniciar el proceso de **Certificación** como organización bonafide del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, **la incorporación al Departamento de Estado, el reconocimiento** como organización del Presidente de la U.P.R y de la Junta de Síndicos y el nombramiento **de un Comité de Reclutamiento.**

OBJETIVOS

La Asociación de Supervisores y Gerenciales de la Universidad de Puerto Rico tiene entre sus objetivos

primordiales: el promover compañerismo entre los miembros del sistema universitario; abogar por prácticas gerenciales que favorezcan el libre intercambio de ideas, permitiendo al empleado una justa oportunidad de desarrollo de iniciativas y potenciales; **procurar el mejoramiento profesional, social económico y cultural de sus miembros.**

La ASGUPR estableció los mecanismos necesarios para resolver armoniosamente sus problemas internos y para mantener disciplina y moral de sus miembros y sus familias. Deseamos también estimular el espíritu de solidaridad entre los empleados del Sistema Universitario, exigiendo respeto a su dignidad como seres humanos. Procuramos proponer enmiendas a los Reglamentos Internos que rigen los programas y servicios de la Universidad de Puerto Rico para que los mismos sean más democráticos y afines a nuestros principios y objetivos. En general, la Asociación recomendará soluciones a toda situación que afecte el bienestar de sus miembros y la organización.

MEMBRESÍA

La **A.S.G.U.P.R** tendrá como miembros a todos los empleados no docentes que no pertenezcan a las unidades apropiadas de las organizaciones sindicales reconocidas por la universidad de Puerto Rico y que ocupen puestos regulares e irregulares.

CERTIFICACIÓN

El 13 de enero de 1998 el Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Hon. César Almodóvar Marchany, certificó a la Asociación de Supervisores y Gerenciales como una organización bonafide de empleados de la Universidad según las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.



PORQUE TODOS CONTAMOS

“ Somos la Administración Permanente de la Universidad de Puerto Rico”

“Los logros son, ante todo, el producto de nuestra constancia, lucha y lo elevado de nuestras aspiraciones y expectativas”

-Jack Nicklaus